

Crítica de la economía política del neoliberalismo. Las bases del modelo de desarrollo contemporáneo¹

Critics to the neoliberal political economy. Bases of the contemporary model of development

Recibido: octubre 2012 Evaluado: diciembre 2012 Aceptado: Enero 2013

Jorge Iván Giraldo Ramírez

Estudiante de Filosofía, último semestre.
Universidad de Antioquia
jorge-0824@hotmail.com

Resumen

En este artículo se realizará una crítica de la economía política del neoliberalismo a través de tres ejes: (I) la hegemonía discursiva, (II) la mistificación de las relaciones de producción y (III) el modelo de desarrollo. De esta manera se espera desarrollar una crítica al modelo neoliberal que, tras su implementación como receta a la crisis de los 70s, ha radicalizado la crisis, tanto en su dimensión económica y financiera, como política, social y ecológica. Por último (IV) se harán unas consideraciones finales en torno al horizonte reconstruido.

Palabras clave: neoliberalismo, hegemonía discursiva, relaciones de producción, progreso, ideológico.

Abstract

In this article I will formulate a critique of the political economy of neoliberalism through three core ideas: (I) the discursive hegemony, (II) the production relations mystification and (III) the development model. By this way, I intend to develop a critique of the neoliberal model, the one that after its implementation as recipe of the 70s crisis has radicalized it in its economic and financial but also political, social and ecological dimensions. Finally (IV) some final considerations will be made on the reconstructed horizon.

Keywords: neoliberalism, discursive hegemony, production relationships, progress, ideology.

¹ Este artículo es producto de los avances en el Trabajo de Grado del autor.

Introducción

La reconstrucción neoliberal de la economía política contemporánea ha reavivado el supuesto de que la acumulación capitalista en una economía de mercado generará un crecimiento económico y, finalmente, un mejoramiento de las condiciones materiales y sociales en que se desenvuelve la vida humana. Sin embargo, tras casi tres décadas de globalización neoliberal, el ideal de un capitalismo desregulado como modelo de progreso económico y social se ha mostrado ideológico. La idea del mercado autorregulado no significa otra cosa que una economía regulada por un Estado fuerte, por dos razones básicas: por un lado, para establecer una jerarquía entre las condiciones de acumulación capitalista sobre la satisfacción de las necesidades humanas; y por el otro, para lograr reprimir las luchas provocadas por el malestar social que genera. Y lo que es más importante, la efectiva orientación mercantil de la economía y la extensión de la racionalidad económica a la política, la cultura y, en suma, al mundo de la vida, no ha logrado conducir a la humanidad al utópico mundo pacificado prometido por el mercado.

El progreso técnico ha sido debilitado por el paradigma financiero actual, que conduce a una contracción de la base industrial de la economía. El crecimiento económico se ha ralentizado notoriamente, cuando no ha entrado en una fase directa de decrecimiento. Por su parte, el desmantelamiento de los sistemas de protección social y la desregulación del mercado de trabajo, han conducido a una precarización de las condiciones laborales y materiales en muchos países del mundo. Incluso el desempleo ha aumentado en los países del llamado Primer Mundo:

Las estadísticas económicas hablan por sí solas: en los países del G-7 (los más ricos del planeta) entre 1979 y 1994, el número de desempleados pasó de 13 a 24 millones. Estas cifras no toman en cuenta a los 4

millones que ya dejaron de buscar trabajo y deja de lado a los 15 millones de condenados a aceptar empleo de medio tiempo (Forrester, citada en Ramos, 2002:131).

De igual manera, la orientación a la exportación de los países del Tercer Mundo (especialmente para la extracción de hidrocarburos), el vertiginoso ritmo de explotación y la exaltación de la cultura de consumo agravan a cada paso las condiciones naturales sin las cuales sería concebible una vida digna. Finalmente, el debilitamiento de la mediación política y democrática de los conflictos sociales, socava las posibilidades de superación de la crisis sistémica del capitalismo contemporáneo. De allí la necesidad de una crítica de la economía política del neoliberalismo.

En este sentido, se analizará (I) la hegemonía discursiva neoliberal, mostrando cómo la construcción de dicho mundo simbólico tiene la función de cerrar tanto el universo discursivo como el universo político. En segundo lugar, (II) la reproducción simbólica comporta una mistificación de las relaciones de producción. La legitimación del orden existente así posibilitada se basa en una falsa universalización del interés de los propietarios, lo que legitima, a su vez, la organización capitalista de la economía. En tercer lugar, (III) se analizará brevemente el modelo de desarrollo neoliberal que pone a la base del crecimiento económico el establecimiento de condiciones favorables a una acumulación, ahora flexible. Por último (IV) se realizarán unas consideraciones finales.

I. La hegemonía discursiva neoliberal

La dimensión simbólica a través de la cual se propaga la ideología del neoliberalismo y simultáneamente se desacreditan las alternativas posibles es una de las fuentes de su éxito. Desde su impacto en la política doméstica e internacional, hasta la reproducción individual del mismo universo discursivo, el lenguaje neoliberal constituye un

vehículo no sólo de *extensión* simbólica, a través de diferentes contextos sociales. También lleva a cabo un '*cierre del universo del discurso*', en la medida en que deslegitima las alternativas explicativas y propositivas de superación de los conflictos sociales, prescribiendo uniformemente las mismas políticas económicas a contextos sociales completamente diferentes (Peet, 2004:26). En consecuencia, el efecto de extensión geográfica, aunado con el del cierre simbólico de explicación y tratamiento de los fenómenos sociales, produce paralelamente un '*cierre del universo político*'. La *inevitabilidad* con que se muestra la variante neoliberal del capitalismo contemporáneo termina por *objetivar* la praxis histórica. Es decir, que la determinación de las estructuras y procesos sociales pareciera hacerse independiente de los sujetos, 'como si el mercado se regulara a sí mismo', por cierta causalidad histórica independiente. Los sujetos son, así, *alienados* de la praxis social, una vez que los principios que rigen a ésta escapan a su determinación, lo cual contribuye a la resignación ante el mundo *dado*. Me ocuparé aquí, brevemente, de señalar dos elementos indispensables, a mi modo de ver, para comprender la dimensión simbólica del neoliberalismo. En primer lugar, se encuentra la naturaleza abstracta y la apariencia de científicidad del discurso neoliberal (a). El otro elemento de análisis corresponde a la hegemonía discursiva propiamente dicha (b).

(a) El carácter abstracto del discurso neoliberal obedece a la sistemática producción de conocimiento en materia de teoría económica, aunque también en menor grado, pero no menos importante, de teoría política, teoría del derecho, del Estado, entre otros (Plehwe & Walpen, 2006:38). Es así como de construcciones lógicas y altamente matematizadas son derivadas políticas económicas para contextos de implementación completamente diferentes. Ya para los 80s, la

economía neoliberal dominaba el discurso del desarrollo en las instituciones de regulación internacional (Peet, 2003:25), lo cual significaba también como afirma Chang (2004:41) que, debido al predominio de la escuela neoclásica, la discusión en torno a las políticas de desarrollo económico era pronunciadamente ahistórica. Con gran notoriedad, los análisis de orientación histórica acerca de la implementación de las políticas neoliberales muestran el profundo desconocimiento que tienen éstas de su contexto de implementación (Chang, 2004; Deranyiagala, 2005; Stiglitz, 2002). Sin embargo, la fuerza de la '*cientificidad*' que subyace como *fuerza de legitimación* al discurso neoliberal de desarrollo radica, no tanto en la elaboración de una teoría con consistencia lógica y resultados cuantificables, sino más bien en la *imparcialidad* (y *objetividad*) que parecería deducirse de un discurso científico. En palabras de Duggan,

El truco más exitoso del (pre)dominio neoliberal, tanto en asuntos domésticos como globales, es la definición de la política económica ante todo como un asunto de pericia neutral, técnica. Esta pericia es, por lo tanto, presentada como separada de la política y de la cultura, y no propiamente sujeta a responsabilidades políticas específicas o a la crítica cultural (Duggan, 2003: xiv)²

Las decisiones en materia de política económica como *decisiones técnicas* contrarrestarían la arbitrariedad de la intervención política de la economía. No obstante, las implicaciones de una aparente *escisión* entre dichas esferas sociales son de vasto alcance:

La oposición a la desigualdad material es difamada como 'guerra de clase', mientras que las desigualdades de raza, género o sexualidad, son descartadas como

² Todas las traducciones del inglés al español son propias.

meramente *culturales, privadas o triviales* (Duggan, 2003: xiv).

La neutralidad del tecnocratismo, al que se da paso al eliminar la *mediación política* de los procesos sociales, debilita la *mediación democrática* de los conflictos y reivindicaciones sociales (Hinkelammert, 2001; Beck, 2004). Esto se hace patente, como hace notar Martín (1998:440), en el poder de regulación otorgado a los bancos centrales y a las instituciones reguladoras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM):

si la responsabilidad en materia de política monetaria se deja al margen de la responsabilidad política y de las exigencias políticas, lo que se está haciendo es dejar toda la política económica al margen de las decisiones políticas y de las decisiones democráticas.

El discurso cientificista y economicista del neoliberalismo reproduce la clásica escisión del liberalismo entre política y economía, entre lo privado y lo público, socavando las posibilidades del ejercicio democrático. De esta manera, los problemas económicos que podrían ser imputados a la organización social *son escindidos* de los asuntos públicos, dejando impune a la estructura social, mientras que se *individualiza la responsabilidad*. La dimensión económica pretende ser separada de la cultural y la política, imposibilitando así la crítica a la organización social de la economía, en tanto que las desigualdades existentes se reducen a una cuestión ‘meramente cultural’ (Duggan, 2003; Fraser, 1997). Así, el orden establecido de miseria, desigualdad y exclusión deja de representar un desafío a la *legitimidad* del sistema, pues la organización social de la economía del mercado, neutral y técnica, obedece meramente a las exigencias de eficiencia. En consecuencia, la reducción economicista de la economía es operada a través de una *reificación* de las esferas sociales, “como si ellas pudieran existir independientemente de la totalidad a la que

pertenecen y que les da sentido” (Borón, 2003:55).

(b) Una comprensión, a mi parecer, adecuada de la hegemonía del neoliberalismo es aquella que actualiza los análisis de Gramsci. (Peet, 2004; Harvey, 2007). Dos puntos son importantes de señalar aquí. En primer lugar, el análisis discursivo deja de limitarse a los discursos de los oficiales públicos y se traslada a la esfera más amplia de la sociedad civil. Son las instituciones en ella presentes las principales movilizadoras de la hegemonía ideológica. En este sentido, el influjo del universo simbólico neoliberal trasciende las prácticas gubernamentales y se extiende hasta la cultura, las categorías conceptuales y los modos de relación práctica de los individuos. Según esta formulación, sostiene Peet (2004:28), “la hegemonía es una concepción de la realidad difundida por instituciones civiles que promueve valores, costumbre e ideales espirituales e induce en todos los estratos de la sociedad una aceptación ‘espontánea’ del *statu quo*”. En segundo lugar, la aceptación de la ideología neoliberal es garantizada, en gran medida, debido a que el influjo simbólico hace que el significado de ciertas ideas sea representado como *‘sentido común’* (Peet, 2004:29; Harvey, 2007). En el neoliberalismo el sentido de la libertad es asociado inmediatamente a libertad individual, la responsabilidad se reduce a la responsabilidad individual, el énfasis en ‘la libertad de elegir’ está ligado directamente al consumo y al individualismo, la igualdad no es más que la igualdad de oportunidades del mercado, y la justicia social (o distributiva) se reduce a la recompensa del esfuerzo en el mercado³.

³ El tratamiento del neoliberalismo de los ideales de ‘igualdad social’ y de ‘justicia social’ siguen el mismo leitmotiv. Debido a las connotaciones marxistas que ambos ideales cargaron durante finales del siglo XIX hasta la crisis del keynesianismo en los 70s del siglo XX – ya implicaran un rechazo de la economía capitalista, la planificación económica o una fuerte exigencia de redistribución - dichos ideales tuvieron que ser reformulados. La

Sin embargo, el ‘secreto oscuro del alma humana’ que garantiza la conformidad del sentido (o la formación del sentido común) no es tanto un sujeto trascendental, cuanto la *mediación social* del individuo (Horkheimer, 1965). De esta manera puede ser mejor comprendida la hegemonía discursiva del neoliberalismo. La racionalidad mercantil y la cultura del consumo son internalizadas por los individuos como tipo de conducta y modelo comprensión y solución de los conflictos sociales. La exaltación de libertad individual es disociada de la idea de justicia social (Harvey, 2007:50), entendida ésta como una exigencia de igualdad *material* más allá de la igualdad *formal* del derecho; exigencia tan cara a los

‘justicia social’ es reducida a la *imparcialidad* del sistema legal, *dentro* del funcionamiento de la economía de mercado. De esta manera, cualquier exigencia de redistribución que recaiga sobre los *resultados* del mercado es tachada, curiosamente, de injusta, a pesar de lo desiguales que puedan ser aquellos. Veamos dos afirmaciones de Hayek en este sentido: La primera: “Allí donde el volumen del producto social, y ya no su contribución a él, proporciona a los individuos y grupos un reclamo moral para una cierta participación en ese producto, la pretensión de los que realmente merecen llamarse ‘encaramados’ pasa a ser una rémora intolerable para la economía” (Hayek 1981:59). La segunda: “la justicia tiene significado sólo como regla de conducta humana (...) Los individuos quizá se conduzcan con tanta justicia como les sea posible, pero (...) el estado de cosas emergente no se puede juzgar justo ni injusto” (Hayek, 1981:52). Esto se debe a que las exigencias distributivas de la riqueza implicaban una *intervención política de la economía*, idea contra la cual militaron incansablemente los neoliberales. De allí la misma suerte que tuvo el concepto de ‘igualdad social’. La idea de igualdad no podía ir en contra del libre mercado y el sistema de precios, en tanto exigencia de bienes materiales. Bajo una idea de justicia distributiva entendida esencialmente como el éxito en la *carrera abierta de talentos* (Friedman, 1983), la igualdad debía ser una igualdad *formal*. De allí su traducción en ‘*igualdad de oportunidades*’ que brinda el mercado. Es decir, que la igualdad se identifica con la lucha sin privilegios (políticos) ni discriminaciones por los medios de subsistencia (y demás) *en el mercado*. En palabras de Friedman (1983:193), “las medidas estatales que apoyan la igualdad personal [la simple constatación de que como hombres somos iguales] o de oportunidades aumentan la libertad. Las medidas estatales que pretenden lograr ‘partes equitativas para todos’ reducen la libertad”. O como afirma explícitamente Hayek (1986:26), “el verdadero individualismo no es igualitario”, en el sentido social(ista) del término.

movimientos sociales del siglo XX y que estaba destinada a una crítica y transformación de la estructura social.

Los fenómenos sociales, pero también las ideas fundamentales, como libertad, igualdad y justicia, son concebidas bajo un único sentido, cercenando el potencial crítico de estas ideas, en tanto pretendían *transcender el mundo dado*. La indicación de un *deber-ser*, de un *aún-no es*, relativizaría las expresiones de justicia, igualdad, libertad y dignidad. Impediría que se considerasen cumplidas en el inhumano mundo social existente y constituirían puntos de referencia crítica al mismo. Como bien apunta Honneth (2011:66), la política de la individualización de la responsabilidad tiene una tarea de “*control de la conciencia social de injusticia*”, en tanto que “aisla las experiencias de condiciones sociales de vida y, de esta manera, dificulta la identificación comunicativa de la injusticia social”. Esto es, que la individualización de la responsabilidad conlleva a *desligar las causas* de la injusticia de las condiciones sociales, *personalizándolas* moral, psicológica o hasta biológicamente⁴.

Es así como la conciencia de injusticia es *funcionalizada* en la misma sociedad civil, impidiendo la articulación colectiva de la conciencia social, y *neutralizando*, por tanto, la crítica a la organización social (Honneth, 2011:66). Es de esta manera como el cierre del universo discursivo se corresponde con el *cierre del universo político*:

la política es producida socialmente por una comunidad de expertos que acuerdan llamar ‘racional’ a cierto tipo de pensamiento y

⁴ De esta manera, la pobreza ha sido desligada en el discurso público de la organización política y social y ha pasado a ser imputada, por ejemplo, al carácter poco emprendedor o perezoso de las personas (Fraser & Gordon, 1997). También se le ha conferido explicación causal a la constitución genética de ciertos individuos (Vega, 2010). E incluso la *culpa* del individuo, en el sentido religioso del término, ha sido reavivada por el discurso neoconservador, para explicar y justificar las precarias condiciones materiales de existencia (Fraser, 2008).

discurso más por convención o convicción política que por un respaldo factual. (...) Dentro este estrecho sistema de pensamiento, el análisis formal utiliza un código intelectual que especifica categorías y condiciones aprobadas. La simple utilización de estas condiciones restringe lo que se puede pensar, decir e imaginar (...) La parte crucial de esta limitación de pensamiento y la expresión es la producción institucional de lo que podríamos llamar ‘factibilidad’, término con el que designamos el sentido social del contenido y los límites de lo pragmático (Peet, 2004:30).

A través del discurso neoliberal se efectúa, paralelo a una naturalización de *un único* sentido de los principales conceptos que determinan tanto la organización social como la autocomprensión individual, una delimitación de las posibilidades de la praxis y la organización social misma.

II. La mistificación de las relaciones de producción

La idea de *beneficio* ‘mistifica’ las relaciones reales de producción, al suponer que el excedente del valor de la mercancía intercambiada es producto del *capital* mismo, en lugar del *trabajo vivo* o humano. Dicha mistificación de las relaciones reales tiene como presupuesto otra mistificación, sostiene Heinrich, “a saber, el salario como pago del trabajo: sólo porque el salario aparece no como pago del valor de la fuerza de trabajo, sino como pago del valor del trabajo, puede aparecer el plusvalor como beneficio, esto es, como fruto del capital” (Heinrich, 2008 :149). Hablar de beneficio en la relación coste-venta, en lugar de plusvalía, en la relación capital-trabajo, no sólo oculta el verdadero *origen* del beneficio en el mercado, a saber, el trabajo humano, y que por tanto es retribuido insatisfactoriamente. También oculta el verdadero *interés* que guía a la producción capitalista y que en palabras de Marx constituye su *límite*:

El *verdadero límite* del modo de producción capitalista es *el propio capital*, es el hecho de que el capital y su autovalorización aparecen como el punto inicial y el punto final de la producción, como su motivo y su fin; que la producción es sólo producción para el *capital* y no, a la inversa, que los medios de producción sean meros medios para un desarrollo cada vez mayor del proceso de vida en favor de la *sociedad* de los productores (citado en Heinrich, 2008:179, las cursivas del original).

Esto permite hacer clara la *orientación* que cumple el aparato productivo en el proceso de *acumulación de privada*, a saber, la *acumulación* misma. Esto implica que la adopción del mercado como *principio ordenador de la economía*, y la organización socio-política están orientados, en principio, a la satisfacción de las condiciones de valorización del capital, no a la satisfacción de las necesidades humanas. Esto me da pie para denunciar dos ideas latentes en la teoría neoliberal. En primer lugar, a la luz de lo ya expuesto, la ‘neutralidad’ con que manifiestan las políticas económicas de ajuste estructural, el modelo de desarrollo económico y la institucionalidad político-jurídica es resueltamente ideológica. Y es que el neoliberalismo con su crítica a la intervención no suprime la mediación política de la economía, sino que la transforma (Rodríguez, 2001). La desregulación, la liberalización de los mercados comerciales y financieros, la privatización de empresas y el librecambio, etc., todas ellas fueron incentivadas políticamente para lograr clima ‘amigable al mercado’ y, finalmente, implementar, en mayor o menor medida, una economía de mercado autorregulado. La supuesta imparcialidad del *rule of law*⁵ pareciera no ser tal, una vez que las políticas económicas anteriormente mencionadas, en medio de un reforzamiento de los derechos de propiedad privada y,

⁵ Rule of law: Gobierno de la ley. (Pretendidamente, un gobierno imparcial, no arbitrario).

consecuentemente, del brazo punitivo del Estado, ha dado lugar tanto a una concentración de la riqueza en los países del centro, respecto a la periferia, como de las clases sociales más altas respecto a la mayoría de la población al interior de los países (Ramos, 2002, Harvey, 2007; Vega, 2010, entre otros).

En segundo lugar, la mencionada orientación de la producción capitalista permite develar el contenido, igualmente ideológico, de lo que se podría denominar la '*función social*' atribuida a la mercancía y al mercado. Brevemente ésta puede sintetizarse en la idea de que el intercambio económico es un juego de suma positiva basado (o que deriva) en el beneficio *mutuo*. En este sentido, Hayek sostiene que el mercado "*se apoya en beneficios para los demás* y en que el individuo, dentro de reglas convencionales, producirá más si persigue tan sólo sus propios intereses" (Hayek, 1981:58, las cursivas mías). Sin embargo, el intercambio económico no tiene, en principio, una función social como la satisfacción de los deseos reales o, en un plano más básico, de las necesidades humanas reales. El aparato productivo responde, en primer lugar, a la maximización del beneficio o a la valorización del capital. De allí que las medidas de 'desregulación, liberalización, privatización' estén *orientadas* a la satisfacción de las condiciones necesarias para que '*el capital sea libre*'.

II.I La mistificación del interés individual

Las relaciones de producción, sostiene Callinicos

no son reductibles a la acción instrumental que con cierta plausibilidad podríamos identificar en el proceso laboral, como *tampoco* a la interacción social normativamente regulada, cuyo *telos* implícito sería el consenso; constituyen más bien una esfera de relaciones de poder asimétricas, de distribución inequitativa de la riqueza y los ingresos, de intereses de

clase antagónicas y de irreconcilable lucha social (Callinicos, 2001:234).

Las condiciones materiales asimétricas y las relaciones de poder que ellas sostienen son inseparables de tal categoría. Y sin embargo, tal *disociación* se encuentra a la base de la fundamentación del contrato económico neoliberal, a través de una *falsa universalización del interés de los propietarios*. Esta idea puede explicarse a través de dos afirmaciones de Friedman. La primera es una extraña afirmación donde sostiene que el incentivo último para adoptar el capitalismo competitivo, es

naturalmente, el aumento de producción que se hace posible mediante la división del trabajo y la especialización por funciones. Como la unidad doméstica tiene siempre la alternativa de producir directamente para ella misma, no necesita entrar en ningún tipo de intercambio a menos que le sea beneficioso. Por tanto, no tendrá lugar ningún intercambio a menos que ambas partes se beneficien con él. Por consiguiente, la cooperación se consigue sin usar la fuerza (1966:28).

La segunda, hace manifiesta la idea de que la cooperación es voluntaria si los individuos son "*efectivamente libres* de participar o no participar en cada intercambio concreto" (Friedman, 1966:29, las cursivas son mías). La primera, se podría decir, es de carácter motivacional. La segunda se refiere a las condiciones del ejercicio del intercambio económico. En este orden de ideas, siendo el caso de que el éste sea voluntario, ha de reportar algún beneficio para ambas partes. Sin embargo, esta fundamentación teórica parte de la *abstracción* de las condiciones materiales reales y asimétricas en que se desarrolla la actividad económica. La verdad es que la economía real no se basa en el intercambio entre propietarios que buscan maximizar su

beneficio. En este sentido, Tugendhat critica a Friedman, afirmando:

Una sociedad de propiedad privada no está basada en un contrato implícito entre poseedores de propiedad sino –si se mantiene la metáfora del contrato- en un contrato implícito entre propietarios y no propietarios, y es este contrato desigual lo que se le pide al gobierno mantener en vigencia (Tugendhat, 1997:246).

Las relaciones de producción capitalista siguen estando sostenidas sobre la división de *clases*, entre burgueses y proletarios, en su básica acepción de posesión o carencia de medios de producción (Tugendhat, 1997:243). Y esto ocurre, tras la expansión geográfica de las relaciones de producción capitalista, en casi todo el globo. Esto desmiente el supuesto de la unidad doméstica autosuficiente. De tal manera, los cientos o incluso miles de millones de personas que carecen de medios de producción *no tienen otra alternativa* que vender su fuerza de trabajo, una vez que su autosuficiencia ha sido imposibilitada. Y esto contradice la libertad con que los hombres entran al mercado. Si bien no hay una autoridad que obligue a hacerlo, la *carencia* hace imperativo trabajar en el mercado, siendo esta carencia *organizada socialmente* a través de la institución privada de los medios de producción y el modelo de distribución de la riqueza.

Es un régimen de carencia material, agudizado por las políticas económicas neoliberales, la condición de funcionamiento del mercado. Es la *necesidad* lo que constituye el verdadero factor motivacional para intercambiar la única propiedad de hombres, mujeres y niños carentes. Para millones de hombres, no existe algo así como la libertad de elegir si vender o no su ‘capital humano’ en el mercado, salvo la ilegalidad o la insumisión. De allí que el incremento de éstas, acompañada del paralelo reforzamiento de las fuerzas estatales de represión y control social, no sea un fenómeno extraño, una vez que se han implantado

reformas que favorecen la concentración de la riqueza, la desigualdad social y el Estado sólo lleva a los pobres el *rule of law*. La desigualdad y ciertos índices de desempleo eran considerados por los reformistas neoliberales como *efectos* que derivarían de la corrección de la economía hacia el mercado, para la reactivación del desarrollo económico. Finalmente, la oleada de bonanza, mejoraría el bienestar general a largo plazo (Stiglitz, 2002; Chang, 2004). No obstante, lo que es ocultado por la abstracción de la teoría económica y el discurso neoliberal, es que la carencia no es sólo un efecto, sino que también está *a la base* del funcionamiento del mercado autorregulado. Y por esta misma razón, el orden social se fundamenta en la *coacción (estructural)*, cuyo papel consiste, afirma Horkheimer, “no sólo en los castigos infligidos a quien rompe el orden impuesto, sino también en el hambre del individuo, y de los suyos, que siempre lo impulsa a someterse a las condiciones de trabajo establecidas” (1968:85). Es el papel que cumple la carencia en el capitalismo: asegurar una relación asimétrica y de dependencia unilateral entre ricos y pobres, *formalmente libres* (Tugendhat, 1997:244). Es la carencia, la miseria y la necesidad lo que está a la base del mercado, no la libertad de elegir.

II.2. Mercancías ficticias

La implicación básica de la idea del mercado autorregulado radica no sólo en que “existan mercados para todos los elementos de la industria, sino también que no se arbitre en ninguna medida o política que pueda influir en el funcionamiento del mercado” (Polanyi, 1989:123). Esto significa que la organización mercantil de la economía supone no sólo que los procesos de producción y distribución, sino también que otros factores claves de la economía, a saber, el trabajo, la tierra y el dinero, sean determinados por el mercado (Polanyi, 1989:125). Esta afirmación es una constatación de la *orientación* capitalista del proceso productivo, anteriormente mencionada. Es decir, que la producción y la distribución,

pero también el factor trabajo, dinero y tierra, satisfacen, en principio, las exigencias de acumulación y valorización del capital. Sin embargo, tal subordinación implica más que una simple orientación. La idea fundamental del análisis de Polanyi radica en que la subordinación del trabajo, la tierra y el dinero al proceso de acumulación capitalista implica tratarlos como *mercancías*, es decir, como bienes producidos para la compra y venta *en el mercado* (Polanyi, 1989:127). Lo que constituye el verdadero problema para Polanyi (1989:128) es el tratamiento *ficticio* del trabajo, la tierra y el dinero como *mercancías*, lo que permite, sin embargo, la organización completa de los elementos de la industria en una economía de mercado. Pero el tratamiento de la sustancia de la vida social, a saber, el hombre mismo, la naturaleza y el medio representativo de intercambio como *mercancías*, tiende a la destrucción de los mismos en la medida en que los subordina a la lógica del capital, desconociendo o haciendo abstracción de las exigencias de cada uno. Vale la pena citar en extenso al autor:

Permitir que el mecanismo del mercado dirija por su propia cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural, e incluso que de hecho decida acerca del nivel y de la utilización del poder adquisitivo, conduce necesariamente a la destrucción de la sociedad. Y esto es así porque la pretendida mercancía denominada 'fuerza de trabajo' no puede ser zarandeada, utilizada sin ton ni son, o incluso ser inutilizada, sin que se vean inevitablemente afectados los individuos humanos portadores de esta mercancía peculiar. Al disponer de la fuerza de trabajo de un hombre, el sistema pretende disponer de la entidad física, psicológica y moral 'humana' que está ligada a esta fuerza. Desprovistos de la protectora cobertura de las instituciones culturales, los seres humanos perecerán, al ser

abandonados en la sociedad: morirían convirtiéndose en víctimas de una desorganización social aguda, serían eliminados por el vicio, la perversión, el crimen y la inanición. La naturaleza se vería reducida a sus elementos, el entorno natural y los paisajes serían saqueados, los ríos polucionados, la seguridad militar comprometida, el poder de producir alimentos y materias primas destruido... (Polanyi, 1989:128-9).

Hace casi 70 años, estas palabras fueron escritas por Polanyi, advirtiendo de los riesgos *inherentes* a la idea del mercado autorregulado. Y es notable la facilidad con que su diagnóstico puede ser aplicado al contexto contemporáneo. Las altas tasas persistentes de explotación, desigualdad, desempleo y miseria, en medio de una ingente riqueza y el desarrollo más elevado de los medios de producción jamás alcanzado dan cuenta de la injusticia y del *uso irracional de las fuerzas productivas sociales* (Horkheimer, 1965; Marcuse, 1984). El remedio de 'más mercado', bajo el pretexto de que allí tiene lugar una óptima 'resources allocation'⁶ (Hayek, 1981) ha incrementado la explotación y el despojo del mundo natural, en medio de un capitalismo que pretende hacerse 'verde' sin cuestionar su lógica inherente a la sobreproducción y su orientación al crecimiento. Y, por último, la ausencia de un marco regulador para la actividad especulativa de los mercados financieros ha dado lugar a una inestabilidad -ahora condición permanente- y a una alta volatilidad del capital, que han desencadenado en las crisis de México (94-5), el este asiático (96-98), Rusia (98), Brasil (99), y Turquía y Argentina (2001) (Saad-Filho, 2005:116); y que desde la última crisis del 2009 tiene a la economía mundial en suspenso. Tal vez haya una observación que deba hacerse: los caídos de la economía de

⁶ Resources allocation: Distribución o asignación de recursos.

mercado autorregulado no son víctimas de una ‘desorganización social aguda’ sino de un mundo altamente administrado. Son víctimas de una *deliberada organización social*.

III. El modelo de desarrollo neoliberal

La inflación, el estancamiento económico y la subida de los precios provocada por el encarecimiento del petróleo en el año 1974, generó el clima propicio para la implementación del neoliberalismo. Las políticas económicas del desarrollo estaban orientadas por los preceptos del Consenso de Washington, según el cual, “el crecimiento tiene lugar merced a la liberalización, <destrabar> los mercados. Se supone que la privatización, la liberalización y la macroestabilidad generan un clima que atrae inversión, incluyendo la extranjera. Esta inversión produce crecimiento” (Stiglitz, 2002:96). En consecuencia, la política económica de las economías domésticas debían ser orientadas a la liberalización de las trabas al mercado exterior, y particularmente del mercado financiero, de la cual se esperaba la inversión que revitalizaría la economía. Sin embargo, la ‘financirización’ (Harvey, 2007; Cortés, 2007) de la economía produjo el efecto contrario. Las altas tasas de interés hicieron más atractiva la inversión especulativa, lo que derivó en una contracción de la base industrial y en una ralentización del crecimiento económico (Chang, 2004:220). Asimismo, la implantación del modelo de desarrollo de libre mercado generó efectos redistributivos regresivos *en y entre* las naciones. A pesar de ello, las políticas del Consenso de Washington no se preocuparon por las cuestiones de la distribución inequitativa (Johnston, 2005:137). Esta subordinación de la preocupación por la distribución en materia de política económica se debía, en parte, a que las políticas del Consenso estaban basadas en idea del *trickle-down effect*⁷ (Johnston, 2005:127), esto es, en una economía de la filtración, en la que

“*finalmente* los beneficios del crecimiento se *filtran* y llegan incluso a los pobres.” (Stiglitz, 2002:108, cursivas del original). Esto permite comprender la orientación del modelo de desarrollo neoliberal al *crecimiento económico* (pues se espera que éste favorezca a *todos*), que no hace más que reavivar el dogma liberal de que la acumulación capitalista traerá beneficios para el conjunto social. No obstante, la omisión de cómo *efectivamente* se filtraría la riqueza le permite denunciar a Stiglitz que,

[a]unque es verdad que no se pueden lograr reducciones sostenidas de la pobreza sin un fuerte crecimiento económico, lo contrario no es cierto: *el crecimiento no beneficia necesariamente a todos* (Stiglitz.:109, cursivas mías).

La política social del Estado no ha dejado de servir –aunque tampoco únicamente– a las exigencias de la acumulación capitalista sobre la cual está asentada la economía. La transformación de la política social respecto del antiguo Estado de Bienestar es bastante notable, como es manifiesto en el alejamiento de las políticas del equilibrio. Sus instrumentos no son ya la protección social y la regulación laboral, sino “la desprotección social y la desregulación del mercado de trabajo”, o la flexibilización del mismo (Rodríguez, 2001:271). Lo que el Estado debe garantizar ahora en principio, más que el empleo es la *empleabilidad* de sus ciudadanos (Rodríguez, 2001: 259) Sin embargo, tal y como afirma Stiglitz, (2002:117)

la falta de preocupación acerca de los pobres no era sólo una cuestión de opiniones sobre el mercado y el Estado, opiniones según las cuales el mercado lo arreglaría todo y el Estado sólo empeoraría las cosas; era también cuestión de valores – lo comprometidos que debemos estar con los pobres y quién debería soportar qué riesgos”.

La falta de preocupación por los pobres no se debe, entonces, a una mera cuestión técnica.

⁷ Literalmente, efecto de goteo hacia abajo.

Dicha omisión es, en principio, *axiológica*, y bajo el pretexto de la responsabilidad individual legitima la suerte de los caídos de la marcha del progreso. “El cielo de la competencia perfecta” decía Hinkelammert (2001), “esconde el infierno que se produce en su nombre”.

Así pues, si el objetivo primordial del modelo de desarrollo neoliberal era estimular el crecimiento económico, entonces su implementación puede juzgarse por ello, en términos generales, como un fracaso (Harvey, 2007; Dieckxsens, 2008). Sin embargo, como sostiene Saad-Filho (2005:117)

“Las políticas neoliberales no se auto-corrigen. No obstante, su fallo generalmente conduce a la extensión de la intervención del FMI y del BM más allá de la elaboración de políticas económicas, y hacia un proceso político y de gobernanza, con la excusa de asegurar la implementación de las políticas favoritas de Washington” (2005:117. Las cursivas del original).

La revisión del Consenso de Washington dejó incuestionada la doctrina del libre comercio, descartando la posible conexión que pudiese existir entre el malestar social generalizado y la implementación de sus políticas (Deranyiagala, 2005:99). Esto permite comprender mejor las preocupaciones por la ‘institucionalidad’ del BM y del FMI:

La política del comercio ahora se extiende, por lo tanto, a asuntos anteriormente considerados más allá del ámbito del comercio internacional, como la inversión doméstica, la propiedad intelectual y la reforma legal. El rasgo central y definitivo de la visión neoliberal revisada permanece, no obstante, en que el libre comercio y la integración global es el mejor camino para promover el crecimiento y el desarrollo, y reducir la pobreza (Deranyiagala, 2005: 100. Cursivas mías).

Es decir, que ante la ausencia de un adecuado ‘policy framework’⁸, los preceptos del BM y del FMI dejaron de limitarse a políticas de regulación macroeconómica y a repetir la necesidad de liberar las trabas comerciales, para extenderse a la reforma del sector público a través del ‘ajuste estructural’ (Banco Mundial, 1992:4). El verdadero papel que cumplen tales ‘ajustes’ reside, tanto en la determinación *la* política económica como en la relación *asimétrica* instaurada entre las políticas domésticas y las políticas emanadas por tales instituciones. La ‘aceptación’ de las condiciones que se deben adoptar, so pena de perder las inversiones o préstamos de los que necesitan los países menos desarrollados, equivale a la misma ‘libertad de elegir’ ficticia que yace a la base del mercado:

‘Acuerdo’ es por supuesto una mala denominación, porque cuando la escasez del intercambio exterior se torna extrema, los países generalmente encuentran que los bancos y otras instituciones financieras rechazarán prestarles dinero *a menos que* un programa de ajuste neoliberal tenga lugar (Saad-Filho, 2005: 115).

La inversión extranjera, como bien apunta Stiglitz, “sólo llega al precio de socavar los procesos democráticos” (Stiglitz, 2002:101). De esta manera, el FMI y el BM *intervienen directamente* en la determinación de las políticas económicas de los países prestatarios (Toussaint, 2004:226), socavando la autodeterminación política y la soberanía estatal de los pueblos. Pero la promesa de desarrollo, que deviene de la apertura comercial y de la generación de un clima ‘amigable’ al mercado y a la inversión, no sólo oculta la relación asimétrica y de dependencia resultante de la implementación de los programas de ajuste estructural. También oculta el ‘secreto

⁸ Policy framework: marco institucional en que se elaboran las políticas (públicas).

del éxito' de los países desarrollados, a saber, "que ellos *no* llegaron a donde ahora están mediante las políticas y las instituciones que recomiendan actualmente a los países en desarrollo" (Chang, 2004: 35). Esto es lo que Chang ha denominado un modelo de desarrollo basado en 'retirar la escalera', esto es, en la obstrucción por parte de los países desarrollados del camino por el cual alcanzaron verdaderamente el desarrollo que gozan actualmente, contradiciendo tanto la *secuencia* de adaptación de las medidas institucionales, -como el voto universal, las reformas jurídicas y burocráticas, entre otras, pues los países del Primer Mundo se tomaron varias décadas o incluso hasta un siglo para hacerlo- como el *modelo* de desarrollo mismo como la vía para lograr un desarrollo íntegro de la economía y las instituciones sociales (Chang, 2004).

Así pues, las prácticas de los países más poderosos contradicen los preceptos que imponen a aquellos que se han integrado a la economía mundial en condiciones desfavorables para sostener una abierta competencia. Lo más grave es que con la implementación del modelo de desarrollo neoliberal, a través de los planes de ajuste estructural y de reprogramación de la deuda, se ve comprometida tanto una política económica de acuerdo a sus necesidades y su contexto, como la capacidad de autodeterminación de las políticas económicas. Se conservan, entonces, las viejas relaciones asimétricas y comerciales que determinaban la distribución inequitativa de poder y riqueza entre los países del norte y del sur, y como apunta Cuello,

debe encontrarse la razón de la asimetría con que se manejan los países centrales respecto de las recetas que imponen a los países de la periferia *en la relación de poder*, que es utilizada para beneficio de los sectores financieros-económicos dominantes de aquellos que han llegado a constituir una estructura que se antepone a las que

conforman los poderes políticos" (Cuello, 2004:134-5, las cursivas mías).

Son las relaciones de poder que anteceden o sobre las que se levanta el aparato formal tanto del Estado y el orden jurídico, tanto a escala doméstica, como del derecho internacional, como bien nos recuerda Zolo (2000), las que perpetúan la coacción *estructural* del orden político y económico sobre los individuos y Estados menos favorecidos de la globalización (neoliberal). Es así como el tratamiento de la pobreza y la desigualdad como un *fenómeno marginal*, independiente de la organización social, mantiene impune a los programas de ajuste estructural y, de forma más general, al modelo de desarrollo neoliberal, a la vez que niega la necesidad de una distribución de la riqueza en un sentido igualitario (Toussaint, 2004: 61), *invisibilizando* las relaciones asimétricas y de dominio que se extienden a través de las fronteras de los Estados.

Conclusión

La articulación de los tres elementos brevemente analizados permite mostrar la manera en que se justifica un orden social que exacerba la desigualdad material, produce exclusión social y política, impide el reconocimiento de la dignidad de los seres humanos y legitima un aparato que, guiado por el principio de la racionalidad económica, se erige como condena de aquello que no logre reducirse a la misma. El mundo social y natural es liquidado como un coste externo de la producción del capital. De esta manera, la identidad del sistema se reproduce como dominio y como denegación de las posibilidades de concebir y construir un mundo más justo, más libre, de un mundo *más humano*.

El neoliberalismo ha restablecido un ciclo de acumulación que, en nombre del crecimiento económico y del progreso, pretende lograr que la racionalidad económica que guía al mercado no sea intervenida por las exigencias éticas o políticas del mundo social. Esto, se supone,

sacaría a las economías de la *estanflación* en la que cayeron en los 70s. Si bien la inflación ha decaído en la mayoría de países en que se ha implementado la receta neoliberal, la tasa de crecimiento escasamente ha aumentado, mientras que se han exacerbado todo tipo de problemas sociales. El Informe sobre el Desarrollo del PNUD de 1992 reveló que el 20% de la población mundial poseía el 80% del producto neto mundial. La desigualdad social incrementó considerablemente no sólo en el Tercer, sino también en el Primer Mundo. Paradójicamente, un modelo de desarrollo y centrado en la eficiencia ha mostrado ser altamente ineficiente:

el PIB per cápita creció un 2,8 por ciento anual en los países latinoamericanos durante el período 1960-80, en tanto que quedó estancado entre 1980 y 1988, creciendo a un 0,3 por ciento anual. El PIB per cápita cayó en África subsahariana en un 15 por ciento (o su índice de crecimiento fue de -0,8 por ciento anual) entre 1980 y 1988, cuando había subido un 36 por ciento en el período 1960-80 (o su índice de crecimiento había sido del 1,6 por ciento anual). Los historiales de las economías de los países ex comunistas (las ‘economías de transición’) –exceptuando a China y Vietnam, que no siguieron las recomendaciones neoliberales- son aún más lúgubres, Stiglitz señala que, de las 19 economías en transición de Europa Oriental, incluyendo a la ex Unión Soviética, sólo el PIB de Polonia de 1997 superó al de 1989, año en que comenzó la transición. En los restantes 18 países, el PIB per cápita de 1997 era menor en un 40 por ciento que el de 1989 en cuatro países (Georgia, Azerbaiyán, Moldavia y Ucrania). En sólo 5 de ellos el PIB per cápita de 1997 era superior al 80 por ciento del nivel de 1989 (Rumania, Uzbekistán, la República Checa, Hungría y Eslovaquia) (Chang, 2004:215)

Asimismo, la lucha individual por la maximización del beneficio privado y la extensión de la cultura mercantil y de consumo han ido deteriorando el tejido social y las fuentes de solidaridad (Habermas, 2000; Honneth, 2011). Se ha intentado naturalizar el desempleo y la desigualdad como factores necesarios para una saludable economía de mercado (Bourdieu, 2000). La extensión de la *privatización* junto al reforzamiento de la institución de la propiedad privada, el derecho privado y el brazo punitivo del Estado, han aumentado la *privación* del acceso de millones de personas a las condiciones materiales e inmateriales necesarias para el ejercicio de una auténtica autonomía y el reconocimiento de la dignidad humana. Esto último se debe a que el modelo capitalista (neoliberal) exige una *actitud moral* particular, a saber, que los individuos

“tienen que competir honestamente de acuerdo con las reglas de juego, únicamente guiados por los índices abstractos de los precios y no otorgando simpatía alguna o puntos de vista sobre méritos o necesidades a las personas con quienes tratan” (Hayek, 1981:58).

El éxito del individuo en el mercado está relacionado directamente con el reconocimiento social, lo cual conduce al desprecio de aquellos que no han sabido explotar el capital humano que yace en sus perezosas e ineficientes vidas y que, por pretender luchar por una distribución del *producto* social, no merecerían más que “llamarse ‘encaramados’” y ser considerados una “una rémora intolerable para la economía” (Hayek, 1981:59). Juzgado únicamente en términos económicos –como quisiera el neoliberalismo- miles, tal vez millones de hombres son improductivos para el ciclo de acumulación flexible contemporánea. La sentencia del sistema productivo para aquello que le deja de ser funcional es la liberación de

“cargas” negativas. Los hombres son, entonces, *desechables* para el sistema y, por lo mismo, dejan de ser *humanos*.

La autarquía de la racionalidad mercantil ha mostrado ser devastadora. No sólo porque excluye a millones de seres humanos de la distribución material e inmaterial del sistema mercantil, del cual brota una abundante miseria y desprecio en medio de inimaginable opulencia y derroche. También lo es porque la racionalidad económica *excluye* las consideraciones de orden ético, político y natural, sin las cuales no se podrían generar condiciones para la realización de una vida dignamente humana. La anterior reflexión constituye tan sólo un esbozo del diagnóstico del capitalismo contemporáneo, en su versión neoliberal. Los caminos de la superación de los problemas presentados no debería caer por cuenta de decisiones de teóricos especialistas, sino del trabajo conjunto de los individuos que padecen y alientan con su esfuerzo al sistema. La vinculación de las exigencias normativas y políticas de la sociedad civil aparece como un de los horizontes predilectos. No es otra cosa que el sueño de sociedades verdaderamente democráticas que deberían, por un lado, superar la *reificación* de las esferas sociales e identificar las estructuras que afectan las condiciones en que se desenvuelve la vida humana y, por el otro, recuperar la *racionalización* de los procesos sociales y del desarrollo científico-técnico para liberar al hombre del estado de necesidad, miseria y desprecio que caracterizan la actual condición humana.

Referencias

Libros

Beck, U. (2004). *Poder y Contrapoder en la era global*, Madrid: Paidós.

Bourdieu, P. (2000). *Contrafuegos* (2da Ed.), Barcelona: Anagrama.

Callínicos, A. (2011). *Contra el posmodernismo*, Buenos Aires: Ediciones RyR.

Chang, H. (2004). *Retirar la Escalera*, Madrid: Catarata.

Cortés Rodas, F. (2007). *Justicia y exclusión*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia.

Dierckxsens, W. (2008). *La crisis mundial del siglo XXI: la oportunidad de transición al poscapitalismo*, Bogotá: Ediciones desde abajo.

Duggan, L. (2003). *The Twilight of Equality? Neoliberalism, Cultural Politics and the Attack on Democracy*, Boston: Beacon Press.

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Bogotá: Siglo del Hombre.

----- (2008). *Escalas de la Justicia*, Barcelona: Herder.

Friedman, M. (1966). *Capitalismo y Libertad*, Madrid: Ediciones Rialp.

Habermas, J. (2000). *La constelación posnacional: ensayos políticos*, Barcelona: Paidós

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.

Hayek, F.A. (1981). *Nuevos Estudios en filosofía política, economía e historia de las ideas*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Heinrich, M. (2008). *Crítica de la economía política. Una introducción a El Capital de Marx*, Madrid: Escolar y Mayo Editores.

Hinkelammert, F. (2001). *El nihilismo al desnudo*, Santiago de Chile: LOM.

Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*, Madrid: Trotta.

Horkheimer, M. (1965). *Teoría Crítica*, Amorrortu: Buenos Aires.

Marcuse, H. (1984) *El hombre unidimensional*, Barcelona: Seix Barral.

Peet, R. (2004). *La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio*, Pamplona: Laetoli.

Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación*, Madrid: La Piqueta.

Ramos, P. (2002). *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y el estado en el fin del siglo XX*, México: Plaza y Janés

Rodríguez, J. (2001). *Capitalismo flexible y Estado de Bienestar*, Granada: Comares.

Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*, Bogotá: Taurus.

Tugendhat, E. (1997). *Ser, verdad, acción. Ensayos filosóficos*, Barcelona: Gedisa.

Toussaint, E. (2004). *La Bolsa o la Vida: las finanzas contra los pueblos*. (2da Edición), Buenos Aires: CLACSO.

Vega, R. (2010). *Los economistas neoliberales: nuevos criminales de guerra. El genocidio económico y social del capitalismo contemporáneo*, Bogotá: CEPA.

Zolo, D. (2000). *Cosmópolis: Perspectivas y riesgos de un gobierno mundial*, Barcelona: Paidós.

Artículo de libro

Borón, A. (2003). “La sociedad civil después del diluvio neoliberal” en Sader, E. & Gentili, P. (comp.). *La trama del neoliberalismo*, Buenos Aires: Clacso.

Cuello, R. (2004). “El neoliberalismo, una ideología contraria al equilibrio social”, en Borón, A., Gambina, J. & Minsburg, N. *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires: Clacso.

Deranyagala, S. (2005). “Neoliberalism in International Trade: Sound Economics or a Question

of Faith?” en Saad-Filho, A. & Johnston, D. (Eds.). *Neoliberalism. A Critical Reader*, London: Pluto Press.

Fraser, N. & Gordon, L. (1997). “Una genealogía de la dependencia” en Fraser, N. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Bogotá: Siglo del Hombre.

Horkheimer, M. (1968). “Autoridad y Familia”, en del mismo autor *Teoría Crítica*, Buenos Aires: Amorrortu.

Johnston, D. (2005). “Poverty and Distribution: Back on the Agenda?” en Saad-Filho, A. & Johnston, D. (Eds.). *Neoliberalism. A Critical Reader*, London: Pluto Press.

Martín, J.F. (1998). “Economía y política: la democracia en peligro” en Santesmases, A., Álvarez-Uría, F., Muguerza, J., Pastor, J.; Rendueles, G. & Varela, J. (Comp.). *Neoliberalismo vs. Democracia*, Madrid: La piqueta.

Plewhe, D. & Walpen, B. (2006). “Between network and complex organization. The making of neoliberal knowledge and hegemony” en Plewhe, D., Walpen, B. & Neunhöffer, G. (Eds.). *Neoliberal Hegemony. A global critique*, New York: Routledge/RIPE.

Saad-Filho, A. (2005). “From Washington to Post-Washington Consensus: Neoliberal Agendas for Economic Development”, en Saad-Filho, A. & Johnston, D. (Eds.). *Neoliberalism. A Critical Reader*, London: Pluto Press.

Recursos electrónicos

Hayek, F.A. (1986). “Individualismo: el verdadero y el falso”, en *Estudios Públicos*, N. 22. Versión en línea. Recuperado de http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/cat_633_inicio.html. Fecha de consulta: 14/12/2012.

Documentos Institucionales

Banco Mundial (1992). *Governance and Development*: Washington D.C.